



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Sept. de 1986

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Ocuilan de Arteaga, Méx., siendo las 13.15 hrs. del día 7 de Enero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocuilan de Arteaga, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 10. de Enero de 1985, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 7 de Enero del año en curso, para el año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Ocuilan de Arteaga, Méx., a las 13:15 horas del día 7 de Enero de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, El Síndico Procurador, El Primer Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional, El Segundo Regidor del H. Ayuntamiento, El Tercer Regidor del H. Ayuntamiento, El Cuarto Regidor del H. Ayuntamiento, El Quinto Regidor del H. Ayuntamiento, El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Sept. de 1986 | No. 59

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO DE ADMINISTRACION de Contribución celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuilán de Arteaga, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3503, 3507, 3511, 3513, 3725, 3726, 3727, 3728, 3735, 3736, 3737, 3515, 3516, 3517, 3514, 3509, 3710, 3711, 3712, 3713, 3714, 3709, 3666, 3668, 3660, 3665, 3812, 3809, 3701, 3724, 3704, 3715, 3816, 3802, 3804, 3716, 3813, 3820, 3838,, 3839, 3840, 3841, 3242, y 3843.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3734, 3808, 3837, 3854, 3855, 3849, 3862, y 3863.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLAUNEPANILA - ECATEPEC****EDICTO**

SR. DOMITILIO BECERRA MONTES.

JOSE RESENDIZ FABIAN, le demanda en el expediente 702/86, en la vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y firma de Escritura ante Notario Público, respecto del predio formado por los lotes once y doce, de la manzana "B", del fraccionamiento Adolfo Ruiz Cortines, del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con Calle Oriente 3; SUR: 43.00 metros, con lote 10; ORIENTE: 19.00 metros, con lotes 13 y 14; y AL PONIENTE: 19 metros, con Calle Norte 2. Superficie de 403.50. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el día veinticinco de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3503.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAUNEPANILA-ECATEPEC****EDICTO**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "UNPANSA".

ENRIQUE SOBERANES ALVAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil y en el expediente número 1051/86, la Usucapión del Tracto Camión Chocado, que obra en su poder con las siguientes características: Motor número 276617; con dos Ejes Traseros números A22H554A5 y 7511358, respectivamente, con dos Ejes delanteros número A 76K557 y 5787266, respectivamente,

número de Chasis 78116, con número de placas (249XL) VER-MEX con Capacete y cofre al parecer color guinda; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contestando la demanda, contados a partir de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Tribunal, quedando a disposición de la empresa demandada las copias del Traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

3507.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SRES.:

**FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.**

MARTHA SALUD GORDILLO ACOSTA, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 152/86, del Ordinario Civil, en su contra, respecto al inmueble denominado "Aguazarca o Cazadero" y que se encuentra en el Municipio de Polotitlán, México, y que mide y linda: AL NORTE: Termina en pico sin medida con Arroyo; AL SUR: 180. metros, con Melitón Resendiz G.; AL ORIENTE: 200 metros, con Juan Uribe de Jesús; y AL PONIENTE: 200 metros, con Arroyo. Y se les llama mediante este conducto a fin de que dentro del término de Treinta Días a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que los represente a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este 11. Juzgado.

El presente se expide a los Once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Damos Fe.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

3511.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELVIRA ORTIZ DE TAMAYO.

ESPERANZA PORRAS GALICIA, en el expediente marcado con el número 819/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 2 de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 3; AL SUR: 21.50 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Atzacapotzaleco antes Calle 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 21. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según sea el caso asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Aedos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3513.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1325/86, MAURO JULIO RENDON HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 42.20 metros, con Salvador Fuentes; SUR: 35.00 metros, con Río Verdigué; ORIENTE: 128.00 metros, con Zenón y Benito Pérez Mejía; PONIENTE: 155.00 metros, con Salvador Hernández y Adrián Vallejo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 3725.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1326/86, MAURO JULIO RENDON HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Hidalgo 115 de San Mateo Oxtotitlán, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.85 metros, con Calle Galeana; SUR: 35.85 metros, con Juan Malaquías; ORIENTE: 14.65 metros, con Calle de Hidalgo; PONIENTE: 14.65 metros, con Antonio Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3726.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1324/86, MAURO JULIO RENDON HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Hidalgo s/n. de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 42.00 metros, con Altigracia Hernández; SUR: 42.00 metros, con Ma. Eugenia Rendon; ORIENTE: 18.00 metros, con Yolanda Salgado; PONIENTE: 18.00 metros, con calle Hidalgo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3727.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUMERO 969/86.
TERCERA SECRETARIA.**

MANUEL HERNANDEZ NAJERA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Las Cruces", ubicado en San Mateo Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman, México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 67.30 metros y linda con la Sra. Isaura de Romo; AL SUR: 74.42 metros y linda con Calle de las Cruces; AL ORIENTE: 19.50 metros y linda con Zanja; y AL PONIENTE: 21.74 metros y linda con Camino, teniendo dicho predio una superficie aproximada de 1409.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 3728.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

GALDINO ZEPEDA MONROY, promueve en el expediente número 320/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno conocido con el nombre de "El Atorón", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berrizóbal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 103 M2. Ciento Tres Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.50 metros, Lucina Viuda de Montoya; AL SUR: 17.50 metros, con Calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: termina con vértice del triángulo que da a la Calle Francisco I. Madero; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Independencia.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de Julio de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 3735.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 1228/986. PETRA BRUNO DE URIBE, promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno de labor dentro de la cual se encuentra construida una casucha ubicada en San Pedro Totoltepec, de este Municipio y Distrito de Toluca, que mide y linda: AL ORIENTE: en dos líneas 37.00 y 29.60 metros, con José Romero y Manuel Morales; PONIENTE: en dos líneas 46.40 metros y 25.00 metros, con José María Mancilla y Reynaldo Mancilla; NORTE: en dos líneas 17.65 y 36.30 metros, con José Romero y Efrén Alejo; SUR: 68.30 metros, con Gregorio Díaz Hernández.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo en términos de Ley.—Toluca Méx., a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Así como en otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3736.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

MA. ISABEL, JUAN, ANA, ACELA, AGUSTIN Y MA. SEMEL CALVARIO PENALOZA. Exp. No. 242/986 BIS, promueven por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en la población de Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie se indican: AL NORTE: 12.75 metros, con Avenida Morelos; AL SUR: 11.48 metros, con terrenos comunales; AL ORIENTE: 32.29 metros, con propiedad del señor Hipólito Rodríguez; AL PONIENTE: 31.50 metros, con propiedad del señor Filiberto Calvario, actualmente propiedad de Nicolás Calvario, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 378.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el terreno pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 3737.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROSENDO FLORES ESPINOZA.

ADOLFO GARCIA GARCIA, en el expediente número 709/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 66, de la Colonia Metropolitana segunda sección, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 41; AL SUR: 16.82 metros, con lote 43; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Torre Latino Americana; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 15, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acidos., Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3515.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RUTILO VIDAL RAMIREZ.

SUSANA FLORES MAYA, en el expediente número 757/86, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, le demanda la Usucapión, respecto al Lote de Terreno Número 13, de la Manzana 497-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 14; AL ORIENTE: 9.25 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 9.25 metros, con Calle Caminante con una superficie total de 157.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto con el apercibimiento que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acidos., Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3516.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SOLEDAD VIEYRA LOPEZ.

RAFAELA CRUZ CRUZ y BADELINA GONZALEZ CRUZ, en el expediente número 1335/86, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 56 de la Manzana 5 de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad que mide y colinda: AL NORTE: 18.00 metros, con lote 55; AL SUR: 20.00 metros, con Calle Oaxaca; AL ORIENTE: 19.00 metros, con lote 1 y 2; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 14, con una superficie total de 310.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto con el apercibimiento que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de

traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acidos., Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3517.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GLORIA DE JESUS PINEDA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1188/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número veinte de la manzana ciento sesenta y siete, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 21; AL SUR: 21.50 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 4. Con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de Treinta Días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acidos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3514.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SR.: TIMOTEO AGUSTIN ESTRADA GOMEZTAGLE:

En los autos del expediente 157/86, relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por ROCIO ANDREA PINEDA ARIAS en contra de Usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se emplazara por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acidos., Lic. Noé Ramirez Téllez.—Rúbrica.

3509.—28 Agosto, 9 y 22 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****A MARIA FELIX HERNANDEZ HINOJOSA.**

El señor VICTOR HUGO LOPEZ SERRANO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, bajo el número de expediente 222/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 27 de Agosto del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3710.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****GUADALUPE GONZALEZ ROSAS.**

MARGARITA BELLO HERNANDEZ, en el expediente número, 1554/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 3 de la Colonia Modelo en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con Andador 3, AL SUR: 16.00 metros con lote 3, AL ORIENTE: 12.30 metros con lote 2 y 4; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 12, con una Superficie aproximada de 194.40.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido, de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3711.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOAQUIN ZUÑIGA ESTRADA.**

GUADALUPE BAUTISTA RAMIREZ, en el expediente número 1590/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 6 de la manzana 26, de la Colonia Las Águilas en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con lote 7; AL SUR: 19.50 metros con lote 32, AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 15; con una Superficie aproximada, de 156.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3712.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROBERTO BUSTOS HERNANDEZ.**

OFELIA ARZATE DE BUSTOS, en el expediente número 1556/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana 47, de la Colonia Metropolitana, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con calle Flamingo S., AL SUR: 8.00 metros con lote 35, AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 17; con una Superficie aproximada, de 160.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3713.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO LOPEZ HERRERA. OTROS.**

JOSÉ VICTORIANO CORTES GARCIA, en el expediente número 1552/86, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 211 de la Colonia El Sol, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 1, AL SUR: 25.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Metros con calle 32, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3714.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: SR. FIDEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que la señora MARGARITA MARGAÑA HERNANDEZ, bajo el expediente número 882/86, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, que promueve en contra del señor FIDEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, demandándole el Divorcio Necesario, por auto de fecha quince de abril del año en curso se dio entrada a su demanda y por el de cuatro de Julio del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o Gestor que lo Represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno y Provincia del Valle de México. Se expide las presentes a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3709.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 946/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

ARTURO ARRIETA OLVERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Ixtacalixpa", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México; que mide y linda: AL NORTE: 180.00 metros, con Tranquilino García y Angela López; AL SUR: 180.00 metros, con Elías Espinosa y Félix Vera; AL ORIENTE: 45.50 metros, con Jorge Galicia; AL PONIENTE: 45.00 metros, con Pedro Barón, con una superficie de 8,190.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Julio de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3666.—5, 22 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 977/86.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA JIMENEZ DE JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Teopancorral", ubicado en la Calle de 16 de Septiembre en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 40.75 metros, con Edmundo Félix Jiménez Luna; AL SUR: 41.50 metros con Celia Jiménez; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 13.00 metros, con Templo, con una superficie de 537.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 de Agosto de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3668.—5, 22 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

CLEOTILDE MARGARITA MORALES GONZALEZ, promueve en el expediente número 1690/85, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Alcahuacán", que se encuentra ubicado en la población del Barrio de Jajalpa, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 21.20 metros y linda con el Andador sin nombre; AL SUR: en 21.30 metros y linda con Camilo Carranza; AL ORIENTE: en 8.10 metros y linda con Fabián Fragoso; AL PONIENTE: en 8.10 metros y linda con Avenida Nacional.

C. Juez admitió las presentes Diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con mejores derechos, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, 22 de Agosto de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Moraks.—Rúbrica.

3660.—5, 22 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 651.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA ALEJANDRA DE LA VEGA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular urbano ubicado en la Calle de Cinco de Mayo, en el pueblo de San Diego sin número, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle 5 de Mayo; AL SUR: 15.00 metros, con Adolfo de la Vega Millán; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Adolfo de la Vega Millán; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Mario Antonio de la Vega, con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3665.—5, 22 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSALVA OLIVEROS ROJAS, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 1236/85 la Diligencia de Información Ad-Perpetuum del predio que se encuentra ubicado en la Prolongación de Jilguero No. 68 del pueblo de Calacoaya Jurisdicción de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con superficie de 254.91 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 5.58 metros, con el señor Refugio Cañas; AL SUR: 14.20 metros, con Calle Prolongación de Jilguero; AL ORIENTE: 25.34 metros, con María Esther Mendoza de Montoya; AL PONIENTE: 26.21 metros, con Propiedad Particular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3812.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Expediente número 504/86. JOSE PEREZ PEREZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Huitzilapan, perteneciente al Municipio y Distrito de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio denominado Daniniji que mide y linda: AL NORTE: sesenta y seis metros con cincuenta centímetros y colinda con camino Real partiendo de otra línea de Norte a Sur en diecinueve metros, con setenta centímetros con propiedad de Valentín Muñoz, continuando con otra línea de Oriente a Poniente de treinta y seis metros con setenta centímetros también con Valentín Muñoz; POR EL SUR: en sesenta y ocho metros colinda con Francisco Pérez; AL ORIENTE: cincuenta y ocho metros con sesenta centímetros colinda con propiedad de los señores Justino y Ofelio Pérez; POR EL PONIENTE: en dieciséis metros ochenta centímetros con propiedad del señor Francisco Martínez, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a nueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3809.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR PAUL OLIVIER REYNAUD.

En los autos del expediente número 129/86, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por ROSALINDA GUTIERREZ LOPEZ, en contra de Usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días Hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de Lista y del Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3704.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO HERRERA ORTIZ.

SERGIO NORIEGA LABRADA, en el expediente número 1326/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 29, de la manzana 94, de la Colonia Gral. Vicente Villada, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30, AL SUR: 21.50 metros con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 2, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Edo. de México, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3715.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1900/86.

FROYLAN RODRIGUEZ GODINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de Buenavista, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 41.60 metros, con Guadalupe Sánchez; AL SUR: 31.20 metros, con Tomás Rodríguez; AL PONIENTE: 24.35 metros, con Manuel Godínez; AL ORIENTE: 24.35 metros, con Ejido de Buenavista, teniendo una superficie de 822.15 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el nueve de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3816.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

CARRILLO PIEDRA SARA.

En el Expediente 1769/86, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor MIGUEL NÚÑEZ ANTONIO, promoviendo Juicio de Ordinario Civil de otorgamiento y firma de Escritura respecto del inmueble terreno y casa sobre él construida, marcada como Lote Letra "H" manzana 166 de la Primera Zona de los terrenos expropiados al Ejido de Santa María Ticomán, Tlalnepantla, Méx., en contra de Usted, y en virtud de que se ignora su domicilio se ordenó su emplazamiento en el presente Juicio por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda con fundamento en el artículo 194 de la Ley Adjutiva Civil en vigor, mismos que son para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, mismo que deberá comparecer por su representante legal, dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente de la última publicación, apercibida que de no comparecer a Juicio éste se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en esta Secretaría a su disposición.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3701.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1348/86, MAYOLA TORRES ALMAZAN Y JUSTINA TORRES ALMAZAN, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Tecaxic, México, que mide y linda: AL NORTE: 82.15 metros, con Antelmo Torres Cuadros; AL SUR: 78.70 metros, con Primitivo González; ORIENTE: 117.20 metros, con Alfredo Cuadros; AL PONIENTE: 129.45 metros, con Alfredo Cuadros, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3724.—11, 17 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 320/986 FRANCISCO CRUZ ORTEGA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Porfirio Alcántara, sin número en Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Jorge Escamilla Rodríguez; SUR: 20.00 metros, con Privada Porfirio Alcántara; ORIENTE: 14.76 metros, con Onésimo de la Cruz; y PONIENTE: 14.46 metros, con Alberto de la Cruz, con superficie de 281.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 3802.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 319/986, ROGELIO SIMON MONROY GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "El Capulín", en la población de Tapasco, del Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 161.00 metros, con Pedro Legorreta y Filiberto Sánchez; SUR: 135.00 metros, con Arroyo; ORIENTE: 104.00 metros, con Rodolfo Maya; y PONIENTE: 82.00 metros, con Arroyo, Superficie aproximada de 17,290.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 3803.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 308/986, MARIA DE LA LUZ CORTEZ Y RODRIGO MONROY SERRANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "El Chabacano", en el Cuartel Tercero de Atlacomulco, México mide y linda. NORTE: 16.50 metros, con Samuel Navarrete; SUR: 19.00 metros, con Isabel Montiel viuda de Guadarrama; ORIENTE: 15.50 metros, con Calle Juan Reséndiz; y PONIENTE: 13.40 metros, con María Escamilla, con superficie total de 256.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 3804.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSARIO LOPEZ DE VALDEZ.

CAROLINA VALDEZ LOPEZ, en el expediente número 1328/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 36 de la manzana 253 de la Colonia Aurora, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 35; AL SUR: 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10. Con una superficie aproximada de 153.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en

la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, aún las de carácter personal dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3716—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1391/79-1 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARREDONDO CEPEDA RAUL en contra de LESLIE GRAVES WATDING, el C. Juez del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepan-tla, dictó un auto el día siete de agosto del año en curso, en el que se señalan las Trece Horas del Día Quince de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la celebración de la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente Juicio y que son los que a continuación se indican: 4,900 Hectáreas de terreno aproximadamente, Rancho denominado Cruz Grande, del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, Construcciones, Corrales, Báscula de Piso, Casa Principal, etc., Tractor Caterpillar D8 No. 14-6728 equipado con cuchilla y Buil, arado rotocutter, desarmado con faltante de piezas, tractor Marca Case Mod. 93 sin arado y sin ruedas, Tractor Massey Ferguson Mod. 135 desarmado, Camioneta Ford Pick Up 1975, Sembradora Jhon Dere de 4 cubetas, Dos Traylas de 20 x 22', dos tanques de almacenamiento de 22000 y 7000 litros, Máquina de soldar de la marca Lincol, 6 Refrigeradores de gas con tanque, Prensa para ganado, Mplino de Martillos, Bomba de agua Máquina sumadora, Escrepa Hidráulica Jhon Dere, Tractor X Jhon Dere, Arado Marca Tawmer 4 Discos, Barra Porta Herramientas con rejas, Barra porta herramientas con surcadora, Chopleadora, Remolque, casa Habitación, Triple Winch, Cuatro Caballos. SE CONVOCAN POSTORES.—Sirviendo de Base para el remate de dichos bienes la cantidad de \$ 34'358,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México, así como en los estrados de este H. Juzgado así como en los estrados del Juzgado de esa Ciudad y en los lugares acostumbrados. Dado en la Ciudad de Tlalnepan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Srto. de Acos., Lic. Ignacio Garibay Reza.—Rúbrica. 3813.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Expediente Núm. 369/86.

JESUS OROZCO LOPEZ, promueve por su propio derecho diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa, denominado "XOLALTEPCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacatlán, Municipio de Tecpatán, Distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de 639.60 metros que mide y linda: AL NORTE: 22.50 metros con Apolinar Romero Bernal; AL SUR: en tres lados; el primero: 4.00 metros con Servidumbre de pas, el segundo: 13.00 metros con Darío Sánchez Martínez y el tercero: 14.00 metros con Margarito Orozco Valladolid; AL ORIENTE: en tres lados; el primero: 2.60 metros con Darío Sánchez Martínez; el segundo: 4.00 metros con Servidumbre de Paso, el tercero: 14.00 metros con María Orozco López; AL PONIENTE: 21.00 metros con calle Avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 3820.—17, 22 y 25 Sept.

Expediente Núm. 394/86.

EXP 336/86.

GABRIEL MARTINEZ JASSO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "MORADILLA HUEXOTITLA", tiene una superficie de 375.00 metros ubicado en la Cabecera Municipal de Nopaltepec, Distrito de Otumba, México, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Efrén Sánchez Martínez; AL SUR: 25.00 metros con Efrén Sánchez Martínez; AL ORIENTE: 15.00 metros con Calle Alfredo del Mazo; AL PONIENTE: 15.00 metros con Efrén Sánchez Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; a los once días del mes de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

EXP. 357/86.

EFREN OROZCO GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "SANTA ANITA SEGUNDO", ubicado en los extremos de la Cabecera Municipal de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, tiene una superficie aproximada de once mil doscientos sesenta y seis metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 94.00 metros con Salvador Torres; AL SUR: 78.00 metros con camino; AL ORIENTE: 133.00 metros con Camino; AL PONIENTE: 129.00 metros con Micaela Orozco Olvera.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México; a 18 de Agosto de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

EXP. 356/86.

OFELIA CONTRERAS ORTIZ DE VALENCIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con una pequeña construcción, denominado "TECHICHULA", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de dos mil ochenta y ocho metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Miguel Hernández Torres; AL SUR: 66.00 metros con Calle; AL ORIENTE: 32.00 metros con Miguel Hernández Torres; AL PONIENTE: 40.00 metros con Camino Nacional.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México; a 18 de Agosto de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

EXP. 335/86.

JUANA OROZCO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "XOLALTENCO", con construcción, ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de doscientos cuarenta y cuatro metros, seis centímetros, que mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros con Apolinar Romero; AL SUR: 14.00 metros con Margarito Orozco; AL ORIENTE: 17.50 metros con Agustín Orozco; AL PONIENTE: 13.00 metros con Arcelia Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DAMOS FE.—T. A. C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.—T. A. Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

AGUSTIN OROZCO LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "XOLALTENCO PRIMERO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de doscientos treinta y seis metros veinticinco centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 13.50 metros con Apolinar Romero; AL SUR: 13.50 metros con Margarito Orozco; AL PONIENTE: 17.50 metros con Juana Orozco; AL ORIENTE: 17.50 metros con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DAMOS FE.—T. Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.—T. Asistencia, Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

EXP. 358/86.

MARGARITA ROMERO MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "PRIMER TECHINANCO", el cual se encuentra ubicado en términos de la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Estado de México, tiene una superficie aproximada 1,257.51 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 73.60 metros con Av. Hidalgo; AL SUR: 62.60 metros con Luis de la O.; AL ORIENTE: 27.50 metros con calle Wagner; AL PONIENTE: 22.80 con Privada.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México; a 18 de Agosto de 1986.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Que el señor FRANCISCO ERASMO SANCHEZ CORRAL, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "HUYITLALPAN", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Catarina Acolman, Municipio de Acolman, México, que mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Eduardo Dávila Villarón; SUR: 25.00 metros con René Alfonso Hernández; ORIENTE: 8.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 8.00 metros con Eduardo Dávila Villarón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se edita en Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO 982/86.

NATIVIDAD VENEGAS HERRERA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUYITLALPAN", ubicado en el pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; Al Norte: 34.00 metros con José Hernández; Al Sur: 34.00 metros con Antonio Juárez; Al Oriente 24.00 metros con Manuel Roldán y Al Poniente: 24.00 metros con Eduardo Dávila Villarón, originalmente con camino, con una superficie aproximada de 816.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 29 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

RODOLFO LOPEZ CRUZALTA, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1215/86, Diligencias de INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con construcción denominado "Tierra del Río" ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Ismael Moreno González; AL SUR: 25.00 metros con Elda Pineda Alvarez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Callejón; AL PONIENTE: 10.00 metros con Barranquilla con una superficie aproximada de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

LETICIA CALETTY REVELES, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1217/86, Diligencias de INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TULA PRIMERO", ubicado en el Barrio de La Purificación Municipio de San Juan Teotihuacán, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con Esteban Reveles Aguilar; AL SUR: 18.00 metros con María Sarabia Flores; AL ORIENTE: 22.00 metros con Calle Campo Florido; AL PONIENTE: 22.00 metros con Esteban Reveles Aguilar, con una superficie aproximada de 396.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3820.—17, 22 y 25 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1672/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Jorge E.A. Calapiz Cisneros Endosatario en Procuración de Institución Bancaria denominada BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de los señores Catarino Villavicencio Tapia y/o Piedad Morales de Villavicencio, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una cortadora de sacate, marca John Deere número de serie 625347 F, Hecho en México sobre ruedas de llanta de hule, marca Good Year 590-15, de aproximadamente tres metros de ancho, para dos surcos, con tolva en la parte superior (tubo para acomodar sacate) color verde, con amarillo, en regular estado de uso y funcionando. Un tractor marca International 744, de combustible de Diesel, color rojo, con número de Serie A360009 ME 33554, Modelo 1979, con llantas recubiertas en buen estado de uso, funcionado y en regular estado de uso. Se expide para publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces durante tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, sirviendo de base para el mismo las dos terceras partes de la citada cantidad. Convocando a postores.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3838.—22, 23 y 24 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente número 329/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Gilberto Pichardo Peña. Apoderado General de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra de Wenceslao Estrada Castillo y Ana María Meneses de Estrada, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un terreno ubicado en San Felipe Tlalmilolpan con una superficie de 6525.00 y que mide y linda; AL NORTE: 147.480 metros con Francisca Olascoaga Vda. de Barbaosa; SUR: 147.480 metros colinda con la misma persona que la anterior; ORIENTE: 45.250 metros linda con Francisca Olascoaga Vda. de B. PONIENTE: 45.575 metros con barranca e Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Volúmen 129, Libro 2o., Sección 1o., fojas 141, asiento 421-374 de fecha 19 de abril de 1985. Lote de terreno y casa construida en él, de dos plantas que mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle San Marcos Yachihuacaltepec; ORIENTE: 8.00 metros con Arturo Casas Pavón; PONIENTE: 8.00 metros con calle San Lorenzo Tepaltitlán, con superficie de 120.00 M2. y que se encuentra ubicado en la calle de San Lorenzo Tepaltitlán No. Uno en la Colonia Jorge Jiménez Cantú, Municipio de Metepac, Méx., que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Volúmen 136, Libro 2o., Sección Primera, a fojas 53, asiento No. 108-6746, de fecha 18 de Septiembre de 1985. Se expiden para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100. Convóquense postores.—Toluca, México, a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3839.—22, 25 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTINA HERNANDEZ DE PEREZ:

TERESA ARTEAGA ROMERO, en el expediente número 503/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 77, de la Colonia Metropolitana Sección Segunda de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 3; AL SUR: 16.82 metros con lote 1, AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 69 y AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Indios Verdes, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le emplaza para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3840.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUBEN GARCIA SANCHEZ.

GRACIELA REYNA ROMAN, en el expediente número..... 1422/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por los motivos y causas que invoca, ignorándose su domicilio se le empieza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Vázquez. Rúbrica.

3841.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SIXTO DURAN MALDONADO.

CRISPINA GARCIA NÚÑEZ, en el expediente número 1422/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda EL DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones por los motivos y causas que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Vázquez. Rúbrica.

3842.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1292/86, AMADA ARMAS LOPEZ, Promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.50 mts. con calle de Adolfo López Mateos; AL SUR: 12.50 mts. con predio particular; AL ORIENTE: 10.00 metros con la señora Gloria Samperio de Rodríguez y AL PONIENTE: 10.00 metros con Raúl Martínez González, con una superficie de: 125.00 M2. aproximadamente.

El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, 7 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2843.—22, 25 y 30 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 9329/86, SR. RAUL OLGUIN COVARRUBIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de Común Repartimiento denominado "El Garambullo" Barrio Tlacateco, Tepetzotlán, Estado de México, mide y linda: NORTE: 100.60 colinda Don Pedro Fastén; SUR: 98.00 colinda Sr. Luis Uribe; ORIENTE: 62.00 colinda Sra. Elisa Trejo; PONIENTE: 61.00 colinda Sr. Carlos Trejo, Eusebio Reyes y Don Enrique Covarrubias. Superficie Aprox.: 6,106.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9030/86, RAUL OLGUIN COVARRUBIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 37, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 62.00 Av. Adolfo López Mateos (con camino que conduce al Monte de este Pueblo); SUR: 52.59 colinda con Escuela Primaria Adolfo López Mateos (con terreno del señor Elpidio Covarrubias); ORIENTE: 40.00 colinda con Av. Adolfo López Mateos No. 37 (con terreno del señor Hipólito Gutiérrez, Callejón Público de por medio); PONIENTE: 45.30 colinda con Raymundo Olguin Covarrubias (con terreno del señor Teodoro M. Holguín). Superficie Aprox.: 2,469.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9011/86, ISAURA VIOLETA OLGUIN COVARRUBIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines", el Barrio Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: 33.50 colinda con Camino Vecinal; SUR: 34.00 colinda con Entrada Particular; ORIENTE: 31.50 colinda con Victor Manuel Olguin Gutiérrez. PONIENTE: 31.30 colinda con Mercedes Hernández y Andrés "N". Superficie Aprox.: 1,059.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9014/86, ROBERTO OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines" el Barrio Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán mide y linda: NORTE: 34.00 colinda con entrada particular; SUR: 34.20 colinda con Sr. Constantino del Río e Hilario Angeles; ORIENTE: 32.60 colinda con Srita. Maricela Olguin Covarrubias; PONIENTE: 32.00 colinda con el Sr. Raymundo Olguin Gutiérrez. Superficie Aprox.: 1,096.31 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9012/86, LADISLAO OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines", el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: 33.40 colinda con Camino Vecinal; SUR: 34.00 colinda con entrada particular; ORIENTE: 32.25 colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 32.00 colinda con Víctor Olguin Gutiérrez. Superficie Aprox.: 1,082.61 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9013/86, MARISELA OLGUIN COVARRUBIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines" el Barrio Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: 34.00 colinda con entrada particular; SUR: 34.30 colinda con Hilario Angeles; ORIENTE: 32.25 colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 32.00 colinda con Roberto Olguin Gutiérrez. Superficie Aprox.: 1,102.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9015/86, LEONARDO OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines", el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: 34.00 colinda con Entrada Particular; SUR: 24.00, 6.50 y 3.50 colinda con Hermanos Minutti y Constantino del Río; ORIENTE: 2.00 y 32.00 colinda con el señor Roberto Olguin Gutiérrez y Constantino del Río; PONIENTE: 1.00 y 31.30 colinda con el Sr. Merced Hernández. Superficie Aprox.: 1,085.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

Exp. 9016/86, VICTOR MANUEL OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio de común repartimiento denominado "Los Capulines" el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepetzotlán, mide y linda: NORTE: 33.50 colinda con Camino Vecinal; SUR: 34.00 colinda con Entrada Particular; ORIENTE: 32.00 colinda con Sr. Ladislao Olguin Gutiérrez; PONIENTE: 31.50 colinda con Srita Isaura Violeta Olguin Covarrubias. Superficie Aprox.: 1,071.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetzotlán, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3734.—11, 17 y 22 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 600/86, OCEC, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Amomolulco, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 112.00 metros, con Pedro Jardón y Juan García; SUR: 120.00 metros, con Jesús Tovar; ORIENTE: 50.00 metros, con los Pavón; PONIENTE: 53.00 metros, con Lidia Ortega. Superficie Aprox.: 5,233.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3808.—17, 22 y 25 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 236/986, FRANCISCO RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, mide y linda: NORTE: 59.40 metros, con Finca de La Concepción; SUR: 41.00 metros, con Felipe López Hernández; FONIENTE: 120.00 metros, con Agustín Ruiz Jiménez; ORIENTE: 55.50 metros con una quiebra de 22.20, otra de 69.50 metros, con Felipe López y Lidia López Ruiz. Superficie: 6,255 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

3837.—22, 25 y 30 Sept.

ACEROS NACIONALES, S.A.

TLAINEPANTLA, MEX.

A V I S O

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber al público en general, que por acuerdo de la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de agosto de 1986, se cambió la estructura de capital, adoptando la modalidad de una sociedad anónima de capital variable. La porción fija sin derecho a retiro es la cantidad de \$ 225,000,000.00 M.N. No se fijó límite a la porción variable.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 8 de Septiembre de 1986.—
Ing. Daniel Cabrero Ramírez, Presidente y Director General.—
Rúbrica.

3854.—22 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TEXCOCO, MEX.

LIC. FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce, del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, HACE CONSTAR:

Por Escritura número "2,353", ante mí, el 27 de Agosto de 1986 se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ALEJANDRO DEL RIO GARCIA. La señora MARIA ELENA AZURMENDI CARMONA VIUDA DE DEL RIO, reconoció la validez del Testamento, aceptó la Institución de Heredera Universal y el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular inventario.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—
Rúbrica.

Para ser publicado en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

3855.—22 Sept. y 1o. Oct.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA CODROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11.30 horas del día 6 de octubre de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Ceylán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FULTON No. 23 ESQUINA FILIBERTO GOMEZ
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
170-10841 10 4/85 851365368 \$3'083,264.00		
<u>INDUSTRIAS NUEVAS DE MEXICO, S.A.</u>		
4MAQUINAS CEJILLADORAS PARA METAL Y ACABADO DE ENGRANES MARCA "FELLOWS" MODELO 7 A, SERIES - 725A, 7125A, 27642 Y 27783, CON MOTOR 1 1/2 H.P. EN BUEN ESTADO.....	\$11'200,000.00	\$7'466,667.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., 12 de septiembre de 1986.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ.

SOYA-550517

3849.-22 Sept.

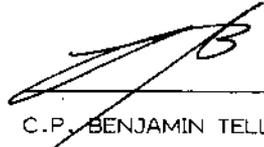
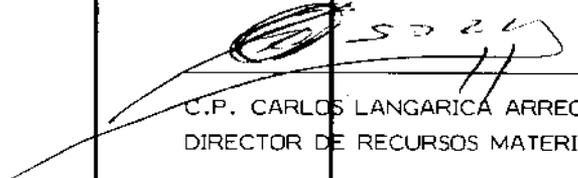


Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 2203		CONCEPTOS		IMPORTES	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO		\$ 48'708,000.00	
		IMPORTE DE CONCURSO		\$ 39'402,000.00	
CONCURSOS CELEBRADOS 1		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 13'541,478.26	
IMPORTE TOTAL \$ 39'402,000.00		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		25 %	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
92	Papel Páger Printer	Sistema Estatal de Informática.	Alce Mercadeo	39'402,000.00	100
A T E N T A M E N T E COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES					
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE		SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
 C.P. VICTOR CARRILLO ANAYA		 C.P. BENJAMIN TELLEZ H.			
SECRETARIA DE ADMINISTRACION					
 C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES					



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PERIODO DEL 01 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 86

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	
NUMERO DE PROVEEDOR	MOTIVOS DE LA CANCELACION
1331	Solicito su baja voluntaria, mediante escrito
	Industrias Hersymac, S. A.
EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES	
C.P. VICTOR MANUEL GARRILLO ANAYA	C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DE FINANZAS	SECRETARIA DE PLANEACION
C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA SECRETARIA DE ADMINISTRACION	

210 0002102 8606
3862.-22 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	~	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .
 LA DIRECCION.
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.